

COMUNICADO No. 12

LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SOLIDARIA EN TIEMPO DE CRISIS, TRES OPCIONES PARA DONAR

Diversos sectores de la comunidad universitaria han venido promoviendo múltiples donaciones para atender diferentes necesidades generadas por la pandemia del COVID 19. Me permito informar sobre algunas de ellas:

1. Donación 1. Fortalecimiento Hospital Universitario Nacional (HUN).

El Hospital Universitario Nacional en conjunto con la Facultad de Medicina, han diseñado un plan para ampliar el número de unidades de cuidado intensivo, buscando extender su capacidad a 72 unidades. Esta posible ampliación implica la compra de equipos como ventiladores mecánicos y de alto flujo, ecógrafos con sonda cardiaca, monitores de signos vitales, central de telemetría, video laringoscopia, tomografía de impedancia eléctrica, sillas adecuadas para paciente de UCI, electrocardiógrafos, carros de paro, insumos, equipos de protección personal, entre otros, cuyo valor se ha estimado en alrededor de ocho mil millones de pesos.

Para apoyar la anterior propuesta, una primera iniciativa fue recibida de un grupo de 36 profesores de diversas facultades y sedes quienes propusieron a la Rectoría, una campaña de donación de un porcentaje salarial por un periodo de tiempo, se ha propuesto un 10% por 3 meses. La Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo en cada sede y la Dirección Nacional del Fondo Pensional, continuarán recibiendo la decisión de los servidores públicos, docentes, administrativos o los pensionados del Fondo Pensional, quienes expresan su voluntad mediante un formato o correo electrónico y autorizan realizar el descuento, el monto que desean donar y el periodo de tiempo. En los meses de abril, mayo y junio, el total de los descuentos del mes serán enviados al HUN, quien se compromete a rendir cuentas detalladas a los donantes y demás miembros de la comunidad universitaria. El reporte de las personas que a la fecha han autorizado descuento de donación es de 75 profesores por un monto de \$204.166.585.

Los contactos para el trámite de las donaciones son:

Nivel Nacional, Sede de La Paz, y Sedes de Presencia Nacional: divsalpres_nal@unal.edu.co

Sede Bogotá: salarialp_bog@unal.edu.co

Sede Medellín: nomina_med@unal.edu.co

Sede Manizales: nomina_man@unal.edu.co

Sede Palmira: nomina_pal@unal.edu.co

Fondo Pensional: pensiones@unal.edu.co

El **Patronato y Voluntariado Hospital Universitario Nacional** en alianza con el Programa de Egresados, así como algunos donantes externos, han venido apoyando la iniciativa de la Facultad de Medicina y de la Corporación Salud UN, para lo cual se creó una cuenta de ahorros que concentrará las donaciones:

Corporación Salud UN

NIT: 900578105-0, Cuenta de Ahorros No. 002203545. Banco de Bogotá

Se podrán realizar transferencias bancarias y transferencias vía PSE.

Banco de Bogotá, www.avalpaycenter.com

Contacto: María Ángela Tavera. donaciones@hun.edu.co. (57) 310-817-6038

La gerencia del Hospital Universitario Nacional rendirá cuentas a la Junta Directiva y desde allí se informará a la comunidad de egresados, la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

2. Fondo de Emergencias COVID-19, Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo Superior Universitario, en su pasada sesión del 24 de marzo, aprobó mediante la Resolución 325 de 2020, la creación de un Fondo de Emergencia para ayudar a respaldar financieramente los efectos derivados de la crisis económica y social, generada por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19 en la Universidad Nacional de Colombia. Entre otros recursos, este Fondo de Emergencias podrá recibir recursos donados por terceros a la Universidad. Estos recursos serán gestionados desde la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.

Ver: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=95136

A la fecha se han presentado dos necesidades urgentes que requieren ser atendidas a través de este fondo:

Donación 2. Solidaridad acceso digital de la comunidad estudiantil. Transcurridas dos semanas de actividad académica a través de medios digitales, se ha hecho evidente las dificultades de una parte de la comunidad estudiantil, para seguir sus actividades de manera virtual. La Vicerrectoría Académica y la Dirección Nacional de Estrategia Digital, han establecido el objetivo inicial de conseguir 2.500 tabletas digitales para ser asignados a la comunidad estudiantil vulnerable. Se requieren alrededor de \$2.500 millones para su adquisición.

Donación 3. Solidaridad auxilio alimentación estudiantes UNAL. Las direcciones de Bienestar Nacional y Sedes han solicitado apoyo para alrededor de 2000 estudiantes con mayor vulnerabilidad económica, equivalentes al 5% de la comunidad estudiantil de pregrado. Se ha proyectado asignar un apoyo mensual básico para alimentación y elementos de aseo por tres meses. Se requieren 2.500 millones para alcanzar esta meta.

Aquellos miembros de la comunidad docente, servidores públicos administrativos y pensionados del Fondo Pensional, interesados en hacer una donación mediante descuento de nómina, a cualquiera de las anteriores propuestas deberán ordenar el descuento voluntario a los correos electrónicos, según su sede. Allí se indicará a qué iniciativa desea donar, el monto y el periodo de tiempo en el cual desea donar.

Nivel Nacional, Sede de La Paz, y Sedes de Presencia Nacional: divsalpres_nal@unal.edu.co

Sede Bogotá: salarialp_bog@unal.edu.co

Sede Medellín: nomina_med@unal.edu.co

Sede Manizales: nomina_man@unal.edu.co

Sede Palmira: nomina_pal@unal.edu.co

Fondo pensional: pensiones@unal.edu.co

Para las iniciativas de donación previamente descritas, la Universidad se encuentra realizando las gestiones orientadas a facilitar los aportes que deseen efectuar los egresados y otros interesados en Colombia y en el exterior. La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, informará de ello próximamente.

En nombre de la Universidad Nacional de Colombia y de los promotores de estas iniciativas, queremos agradecer a quienes a través de sus donaciones, contribuyen a lograr que esta crisis sea un espacio para la solidaridad, el autocuidado, el cuidado por el otro, el cuidado por nuestra comunidad universitaria y por la sociedad a la que nos debemos.

Bogotá D.C., 2 de abril de 2020.

DOLLY MONTOYA CASTAÑO

Rectora
